COMISIÓN TERCERA PERMANENTE
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	054
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
FECHA:	30 de octubre de 2018
HORA DE INICIACIÓN:	9:33 a.m.
HORA PRIMER RECESO:	11:24 a.m.
HORA FINAL RECESO:	11:43 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	12:01 p.m.
PRESIDENTE:	Álvaro Acevedo Leguizamón
SECRETARIO:	Milton Javier Latorre Mariño

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de los Honorables Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Proyectos de Acuerdo

Primer Debate Proyecto de Acuerdo:

No. 459 de 2018 "Por medio del cual se establece el cobro de la contribución por el servicio de garajes o zonas de estacionamiento de uso público, incluyendo el estacionamiento en vía"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad.

Ponentes: Honorables concejales, Manuel José Sarmiento Arguello, Jorge Durán Silva y Dora Lucía Bastidas Ubate (coordinadora).

Invitados: Juan Miguel Durán Prieto Secretario Distrital de Gobierno; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General

Alcaldía Mayor; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registraron los honorables Concejales de la Comisión JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, EMEL ROJAS CASTILLO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO y DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE.

El Secretario informa que se registra la asistencia de nueve (9) Honorables Concejales miembros de la Comisión, por tanto, contamos con quórum decisorio.

De otras Comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO y XINIA ROCIO NAVARRO PRADA.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables Concejales de la Comisión, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, JORGE DURAN SILVA, GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ y ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.

En el transcurso de la sesión de otras Comisiones ingresaron y se registraron los honorables Concejales, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, OLGA VICTORIA RUBIO CÓRTES, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, ROGER JOSE CARRILLO CAMPO, EDWAR ANIBAL ARIAS RUBIO, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, LUZ MIREYA CAMELO, ALVARO JOSE ARGOTE MUÑOZ, RICARDO ANDRES CORREA MOJICA, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN

MILLAN, ROBERTO HINESTROZA REY, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO y DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: JUAN MIGUEL DURAN PRIETO, SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO; JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN, SECRETARIO DISTRITAL DE MOVILIDAD; JOSÉ ALEJANDRO HERRERA LOZANO, DELEGADO SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA ; ALVARO JOSÉ GIRALDO CADAVID, PERSONERO DELEGADO PARA LA MOVILIDAD Y PLANEACION URBANA; JUAN DAVID RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DELEGADO CONTRALORIA DISTRITAL y MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS, ASESOR DESIGNADO DEL DESPACHO DEL VEEDOR DISTRITAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente procede a leer el orden del día establecido para la sesión.

El presidente, pone en consideración el orden del día.

El Secretario, informa que ha sido aprobado el orden del día.

El Presidente, concede en uso de la palabra a los honorables concejales para que dejen sus constancias y editoriales.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, hace mención a lo que ha planteado el Gobierno Nacional en cabeza de la Ministra de Trabajo sobre la ley que establece el teletrabajo. Ella a manifestado que aparte de la ley y del decreto ley que fundamenta y materializa la ley de teletrabajo, se tendrán consideraciones y exigencias por parte del Gobierno Nacional para que empresas como *Rappi* puedan garantizar seguridad social a los trabajadores informales que tienen que ver con la dinámica del uso de la bicicleta de los cuales hacen parte estos servicios domiciliarios con la red de ciclo rutas y los espacios para las bicicletas; quisiera saber de qué manera esa propuesta de pago de salud y pensión por horas la va a implementar una empresa como *Rappi* y otras que a través de las aplicaciones generan riqueza a sus empresas, pero sus trabajadores no tienen un seguro de ARL, se accidentan y nadie responde por ellos, no tienen indumentaria que corresponda a un tema de seguridad vial, las empresas no tienen responsabilidad en el manejo de esta clase de seguridad vial. Manifiesta que como Concejo se debe estar atento de cómo se va a materializar esa seguridad

social a estos trabajadores independientes teniendo en cuenta que Bogotá tiene más del 56% de la economía en informalidad.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, deja una constancia que se refiere sobre el levantamiento de la restricción hace unos meses del parrillero hombre, lo expresa porque a diario se ve como muere gente y se presentan perdidas de vida, como los pequeños comerciantes son atracados, como se mata gente producto de las armas blancas y de fuego. Solicita al Alcalde Mayor, al señor Secretario de Gobierno y al señor Secretario de Seguridad para que consideren la prohibición de que en una moto vayan dos hombres mayores de edad. La verdad hay poca sensibilidad frente a este tema por la pérdida de vida que se presenta en personas humildes por atracos relacionados con la inseguridad relacionada con el parrillero hombre en moto, los atracos que a diario suceden, las muertes, el fleteo, el micrográfico que se mueve a través de los parrilleros hombres en moto; esta medida beneficia a los propietarios de las motocicletas en que el hurto de las motocicletas viene haciéndose también por el parrillero en moto; solicita como interés general de Bogotá que se restablezca la restricción, la prohibición del parrillero hombre mayor de 14 años en una motocicleta.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, se refiere a los cargos imputados por la Fiscalía a Juan Carlos Granados hoy Contralor de Bogotá. Frente a las serias pruebas que ha presentado la fiscalía que lo comprometen en claros actos de corrupción que tiene que ver con la empresa Odebrecht, es insostenible que el Contralor de Bogotá siga en el cargo, considera que el Concejo de Bogotá debe hacer un llamado de atención y que desde la presidencia del Concejo y sumado con todos los Concejales se envíe una comunicación seria y contundente al Contralor pedirle de manera conjunta al Contralor de Bogotá que se aparte del cargo.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, hace referencia a la aprobación en el día de ayer del proyecto de Valorización, expresa su preocupación con las medidas de la Administración terminaran reventando a la clase media capitalina la cual tiene varias cargas tributarias; se refiere a la celebración del 31 de octubre sea el día dulce de los niños y no Halloween; por último se refiere al Contralor de Bogotá y a los cargos imputados por la Fiscalía General de la Nación.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, manifiesta primero sobre el tema de valorización aprobado, que algunas de las obras se pueden desarrollar sin necesidad de acudir a una fuente de

financiación como es la valorización además porque es inoportuna la valorización en este momento, que al gobierno del Doctor Peñalosa se han garantizado a Diciembre 31 de 2017 recursos y los recursos dados en el año 2018 en una cifra de 90 billones de pesos no es suficiente para realizar sus proyectos y políticas; segundo, sigue en discusión la capacidad de pago por parte de la ciudadanía y sobre la tala de árboles.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

1. Proposición presentada por los honorables concejales JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ Y MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA. Partido Alianza Verde. *Tema: Obras de Infraestructura del Jardín Botánico de Bogotá".* Leída la proposición se pone a consideración y es aprobada.

2. Proposición presentada por la honorable concejala NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA. Partido de la U. "*Tema: Presupuesto con destino a la política pública de prevención y atención frente al consumos de drogas"*. Leída la proposición se pone a consideración y es aprobada.

3. Proposición presentada por la honorable concejala MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ y XINIA ROCIO NAVARRO PRADA. Partido Polo Democrático "*Tema: Recaudo de Plusvalías Urbanas en Bogotá".* Leída la proposición se pone a consideración y es aprobada.

4. PROYECTOS DE ACUERDO

Primer Debate Proyecto de Acuerdo No. 459 de 2018 "Por medio del cual se establece el cobro de la contribución por el servicio de garajes o zonas de estacionamiento de uso público, incluyendo el estacionamiento en vía"

Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad.

Ponentes: Honorables concejales, Manuel José Sarmiento Arguello, Jorge Durán Silva y Dora Lucía Bastidas Ubate (coordinadora).

Invitados: Juan Miguel Duran Prieto, Secretario Distrital de Gobierno; Beatriz Elena

Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

El Presidente solicita al Secretario informar el estado de las ponencias con respecto al Proyecto de Acuerdo No. 459 de 2018 “Por medio del cual se establece el cobro de la contribución por el servicio de garajes o zonas de estacionamiento de uso público, incluyendo el estacionamiento en vía”.

El Secretario informa; Señor Presidente, frente al estado de las ponencias del Proyecto de Acuerdo No. 459 de 2018 "Por medio del cual se establece el cobro de la contribución por el servicio de garajes o zonas de estacionamiento de uso público, incluyendo el estacionamiento en vía”. Se encuentran radicadas en la Comisión: ponencia positiva de la Honorable Concejala DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE con CORDIS 2018IE14268 a las 4:31 de la tarde del 22 de octubre de 2018; se encuentra ponencia negativa conjunta radicada en la Comisión de los Honorables Concejales JORGE DURAN SILVA y MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO con el CORDIS 2018IE14417 radicada a las 4:45 de la tarde del 24 de Octubre de 2018; ha sido leído el estado de las ponencias Señor Presidente y Honorables Concejales.

El Presidente, da apertura a la presentación de las ponencias.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE LOZADA VALDERRAMA, realiza sugerencia al Señor Presidente y a los miembros de la comisión sobre que el tiempo para el estudio del proyecto no va a alcanzar para discutirlo y porque requiere una amplia discusión, ya que el día de mañana finalizan las sesiones extras, luego el proyecto deberá volver a ser radicado por la administración; en moción de orden desea dejar la solicitud para que se considere Señor Presidente.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal EMEL ROJAS CASTILLO, expresa el respaldo a la propuesta del concejal LOZADA, ya que es un proyecto que requiere de un análisis y una discusión a profundidad; solicita que el mismo Gobierno nos dijera cual es la intención de tener el proyecto y por supuesto Doctor MANUEL hoy hay una ponencia radicada incluso si el Gobierno Distrital quisiera retirar el proyecto lo podría hacer como dijo el Doctor LAZADA por el tiempo. Esa es la moción de orden Señor Presidente.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejala GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, en el mismo sentido en que lo han expresado el concejal EMEL ROJAS y el Concejal LOZADA, entendiendo el trabajo que se hizo por parte de los ponentes de esta iniciativa considera que el tiempo que hoy se tiene para abordar esta iniciativa Doctor Juan Pablo que ya se había discutido en esta comisión no es el suficiente, por lo anterior expresa su apoyo a lo expresado por los dos concejales.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURAN SILVA, expresa que la Administración puede retirar el proyecto, pero es obligación dar trámite a las ponencias pero eso depende de la Administración, tienen tiempo de volverlo a presentar modificando el sentido del articulado desde el punto de vista tributario; de igual manera estamos listos para sustentar nuestra ponencia con el Concejal Sarmiento con lo que la Administración disponga.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, expresa que está de acuerdo con el doctor DURAN y se votara negativo, entonces no tendría mucho sentido escuchar las ponencias porque no se va a seguir la discusión, se pueden escuchar las ponencias y luego decidir si vamos a continuar o si se va a votar, está de acuerdo con la ponencia negativa y el proyecto se encuentra hundido en este momento.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, plantea lo siguiente: desde el punto jurídico la administración tiene la facultad de retirar el proyecto, jurídicamente no hay nada que discutir y que la administración asuma su responsabilidad de retirar un proyecto cinco minutos antes de que se presenten las ponencias en esta sesión y asuman esa responsabilidad política por la falta de seriedad, el irrespeto con este Concejo y sería una razón más para exigirle la renuncia al Secretario de Movilidad Juan Pablo Bocarejo Suescún e iniciaría muy mal usted nuevo Secretario de Gobierno. Espera el pronunciamiento oficial de la administración si decide retirar el proyecto no hay objeto para discutir y si no lo decide retirar iniciamos el debate con las ponencias.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejala DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, indica que su ponencia positiva entregada también se encuentra lista para exponerla, expresa su preocupación sobre el déficit del sistema integrado de transporte y en los diferentes debates que en el concejo se han dado en los últimos 8 años ha pedido a la administración fuentes alternativas para resolver el problema; en el presupuesto se debe estudiar si van a ver subsidios para el transporte público en Bogotá y a que le tendríamos que recortar y en el tema de los parqueaderos el IVA del 19% no va nada a la infraestructura de la ciudad, que se discuta en el presupuesto si se van a subsidiar los sistemas de transporte masivo en Bogotá y

como tener un espacio para construcción del Plan de Desarrollo de Bogotá con los ciudadanos y los concejales de Bogotá.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, se refiere a que hay un déficit y una crisis que además que en el sector de movilidad en Bogotá no es solo Transmilenio y el SITP es una crisis integral la cultura ciudadana que necesita una discusión amplia como el Doctor LOZADA lo ha manifestado y el Doctor EMEL se ha pronunciado, la discusión es sobre el déficit que día a día va creciendo que se deberá dar en un debate amplio de recoger recursos y no dejar crecer el déficit por la falta de decisiones serias y por la falta de posturas serias de líderes políticos y de funcionarios que no han tenido la capacidad de tomar decisiones contundentes que acompañen las decisiones de una ciudad, por lo tanto apoya la solicitud que ha hecho el concejal LOZADA o sino proceder con la presentación de las ponencias o que la administración tome la decisión de retirar el proyecto antes de que se debatan la ponencias y expresa que se debe dejar de solicitar renuncias para desviar en estos momentos el debate.

El concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO solicita conceder replica.

El Presidente, solicita leer el artículo referente a la réplica.

El secretario, realiza la lectura del **ARTÌCULO 51.- RÈPLICA**. “Cuando a juicio de la Presidencia en el desarrollo de los debates se hicieren alusiones que impliquen juicio de valor o inexactitudes sobre las personas o la conducta de un Concejal, podrá concederse al aludido el uso de la palabra hasta por tres (3) minutos, para que, sin entrar en el fondo del asunto en debate, conteste estrictamente a las alusiones.

A las alusiones no se podrá contestar sino en la misma sesión o en la siguiente, en caso de que el aludido no se encontrare presente.

Cuando la alusión afecte el decoro o la dignidad de un partido o movimiento con representación en el Concejo, el Presidente, en este caso, concederá a su vocero el uso de la palabra por el mismo tiempo y con las condiciones indicadas.”

Se concede replica al honorable concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, solicita leer la ponencia y que en ninguna parte aparece en ella la solicitud de la renuncia del Doctor Bocarejo y sobre el déficit de acuerdo a las proyecciones que esta haciendo la misma Secretaria de Hacienda, el déficit en los próximos 10 años del sistema va a pasar de 4 billones de pesos a 7 billones de

pesos. Porque en las fases I y II se adoptaron dos contratos unos para mantenimiento de la flota y otro para la operación de la flota, eso implica que en vez de pagar una sola tasa de rentabilidad como funciona hoy se paguen dos y eso va a elevar los costos del sistema y va a haber un déficit mayor que el que tenemos hoy en día. Solicita leer la ponencia y estudiarla, también indica que si le parece bien que cinco minutos antes de iniciar el debate la administración retire el proyecto él cree que es una falta de respeto con el Concejo y por eso señala que es una razón para solicitar la renuncia del Secretario de Movilidad Juan Pablo Bocarejo y por otras razones en procesos de contratación.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ GOTE, expresa que por las razones ya expuestas se levante la sesión y que se un receso y que si la voluntad es levantar la sesión que se levante la sesión y con eso se resuelve el tema.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE LOZADA VALDERRAMA, se han tramitado dos proyectos en la comisión y que la comisión ha trabajado,tampoco es culpa de la administración de que por tiempo no alcanzamos y tampoco se trata de armar un debate político porque no tiene sentido, si la administración toma la decisión que tiene como justificarla de retirar el proyecto porque no alcanzo la comisión a estudiarlo no es una derrota política ni una falta disciplinaria, sencillamente no se alcanzó por tiempo a examinar el proyecto y que exprese la administración si está de acuerdo en volverlo a presentar.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, expresa que deduce de la actitud de la administración que no van a retirar el proyecto y el concejo esta para discutir los proyectos y para trabajar por la ciudad, solicita prescindir de los servicios de Concejo Como Vamos, solicita abordar la presentación de las ponencias.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA, sobre el déficit del sistema integrado de transporte que habla la Doctora DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, está estimado en más de 600 mil millones de pesos. Siempre he presentado ponencias negativas a lo que se refiera a afectación al bolsillo de los ciudadanos, se debe buscar una solución de fondo desde el punto de vista financiero, está de acuerdo si la administración quiere retirar el proyecto o continuar con el debate.

El Presidente, solicita decretar un receso por 20 minutos.

El Secretario, siendo las 11:24 de la mañana se decreta un receso hasta por 20 minutos.

El Presidente, solicita levantar el receso.

El Secretario, siendo las 11:43 de la mañana levanta el receso.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal EMEL ROJAS CASTILLO, como lo dijo al inicio de la sesión es un proyecto muy importante y votaría negativamente, reitera solicitud de que la administración evalué la posibilidad de retirar el proyecto, la medida de buscar los recursos es necesaria y que es un sector de mucha informalidad, entre otras observaciones.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, expresa que el uso de los recursos de este proyecto se necesita para mejorar la prestación del servicio de transporte y que esta de acuerdo con el proyecto.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA, solicita una moción de orden, iniciar la exposición de las ponencias y de todo el proceso o levantamos la sesión.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, es claro que la administración no va a retirar la iniciativa, sino la va a retirar la decisión debe ser la de proceder a escuchar las ponencias con la debida ilustración independientemente de la percepción si este proyecto se va o no a aprobar.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA, solicita una moción de orden, proceder con el paso a seguir y no más intervenciones.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, se expresan votos negativos al proyecto, porque no cree que esto beneficie a los bogotanos y que valla a solucionar el problema del transporte público en Bogotá.

La Presidencia, considera por las diferentes intervenciones de los concejales entendiendo que es un proyecto de bastante complejidad, de estudio técnico y por los tiempos y toda vez que tenemos tres (3) proyectos en curso, esta Presidencia considera pertinente suspender este debate en el día de hoy.

El Presidente solicita el siguiente punto en el orden del día.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Secretario informa que no hay comunicaciones radicadas en la comisión y se ha agotado el orden del día.

El Presidente, informa que ha agotado el orden del día se levanta la sesión.

El Secretario, siendo las 12:01 de la tarde y ha agotado el orden del día levanta la sesión.

ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN
Presidente

MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO
Primer Vicepresidente

CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS
Segundo Vicepresidente

MILTON JAVIER LATORRE MARIÑO
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Adelaida López Alvarado
Revisó y Aprobó: Milton Javier Latorre Mariño